

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34377
Nombre	Gestión y administración de los servicios de salud
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado de Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	2	Segundo cuatrimestre
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	Facultad de Enfermería y Podología	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1200 - Grado de Enfermería	15 - Salud pública y enfermería comunitaria	Obligatoria
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	15 - Salud pública y enfermería comunitaria	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
COLOMER PEREZ, ANNA NATURA	125 - Enfermería
MERELLES TORMO, ANTONIO	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura «Gestión y Administración de los Servicios de Salud», forma parte de la materia «Salud Pública y Enfermería Comunitaria». Esta asignatura proporciona las bases teóricas y los planteamientos metodológicos de la administración de servicios de salud.

La administración de servicios de salud, o administración sanitaria, es uno de los ámbitos de la Salud Pública que ha incorporado las técnicas de gestión científica de los servicios sanitarios. Constituye la ciencia social y técnica relacionada con la planificación, organización, dirección y control de los servicios y programas de salud, mediante sistemas permanentes de garantía de calidad y seguridad. Su función es la integración eficiente y efectiva de los recursos humanos, físicos y económicos para lograr una atención



óptima de servicios de salud a la ciudadanía.

La asignatura aborda el análisis de los componentes históricos, políticos y económicos en la configuración de los problemas de salud en una formación social y la manera en que dentro de esta se estructura un sistema sanitario y la organización de sus servicios para enfrentar dichos problemas desde una vertiente de eficiencia social. El proceso de salud-dolencia es dinámico, el patrón epidemiológico cambiante y los servicios de salud se encuentran en permanente evolución. En este entorno de incertidumbre, el estudiantado de enfermería debe conocer las circunstancias de los procesos que conforman los principales problemas de salud y las alternativas políticas para implementar las estructuras de prestación de servicios de salud, dotarlas de los recursos humanos y materiales necesarios, propiciar la coordinación interinstitucional, garantizar la cobertura sanitaria, velar por la calidad en la prestación de los servicios y por la minimización de los riesgos de las personas atendidas y de los y las profesionales, así como atender a las personas teniendo en cuenta la especificidad de género, el grupo etario o el extracto social, entre otros aspectos.

Por los saberes, métodos y técnicas que aporta, la asignatura se considera transversal a todas las materias y asignaturas que constituyen el módulo 2 «Ciencias de la Enfermería». Además, por su aplicación práctica, se convierte en el eje vertebrador de la materia «Prácticas integradas en el área/Departamento de Salud», dado que en ella el alumnado se capacitará para ejercitar la práctica profesional, actuando en los procesos y siguiendo los procedimientos de gestión de calidad y seguridad que tiene que realizar un enfermero o una enfermera generalista en las instituciones sanitarias que brinda el Sistema Nacional de Salud y de Dependencia a la ciudadanía, según los diferentes niveles de atención sociosanitaria.

La justificación de la asignatura en el plan de estudios queda claramente reflejada en el Documento de Verificación del título de Grado en Enfermería por la Universitat de València, donde se define el perfil profesional del Graduado o Graduada en Enfermería de la siguiente manera:

«Las enfermeras y enfermeros participan en las actividades de planificación, organización y control, encaminadas a cubrir los objetivos trazados en el equipo de salud. Ejercitan las actividades propias de la administración de los servicios de enfermería, mediante la elaboración de protocolos y procedimientos, las tareas de supervisión, el establecimiento de indicadores y cumplimentación de registros dentro del sistema de información sanitaria. Diseñan estrategias dirigidas al control de la calidad de la atención de los servicios de enfermería.»

Las enfermeras y los enfermeros participan en la formación continuada de los mismos profesionales y en la formación de los estudiantes, apoyando la difusión e intercambio de conocimientos y experiencias entre los servicios de salud y los centros docentes universitarios. Igualmente, pueden cumplir tareas de investigación documental y de campo que contribuyen a orientar y enriquecer su práctica profesional, así como iniciar, desarrollar y participar en programas y proyectos de investigación tanto en el nivel de análisis subindividual, individual y poblacional.»

En el Documento de Verificación se apuesta por un enfoque de las enseñanzas que sirva para dar respuesta a la complejidad actual de los servicios de salud, dado que cada vez más se requiere profesionales de enfermería competentes para manejar informaciones complejas, utilizar las nuevas tecnologías y apoyar eficazmente la gestión de la calidad y la seguridad del paciente, así como involucrarse en la investigación para la mejora de los sistemas y servicios de salud.

En el plan de estudios la asignatura de «Gestión y Administración de los Servicios de Salud» es, precisamente, la encargada de abordar dicho cometido, incorporándose en el programa las



recomendaciones del «Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud» del Ministerio de Sanidad de España. Además, se ha procurado incorporar la perspectiva de género, fundamental por las aportaciones al conocimiento y a la práctica de la Enfermería, en la sociedad actual, dado el sesgo de género existente en la atención sanitaria, en cuanto al diagnóstico y tratamiento de problemas de salud, aspecto a tener en cuenta en todo el proceso de planificación y prestación de servicios, en todos los ámbitos y niveles.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura se recomienda que el alumnado haya cursado las siguientes asignaturas:

- Asignaturas propias de la materia: Salud Pública. Enfermería Comunitaria.
- Otras asignaturas del módulo 2 «Ciencias de la Enfermería»: Bases históricas, epistemológicas y éticas de la disciplina enfermera. Enfermería Médico-Quirúrgica-I.
- Asignaturas del módulo 1 «Formación básica común»: Sociología, género y salud. Farmacología.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria integral y profesional adecuada a las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad a las que atienden, desde el reconocimiento al derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas, y de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Reflexionar sobre la importancia del análisis de género en salud, y comprender cómo en función de aquellos estilos de vida, el uso del tiempo y las condiciones de trabajo tienen un impacto en la salud de las personas.
- Analizar y reflexionar sobre las consecuencias del ser mujer y hombre en el proceso de enfermar, la atención diferencial que se recibe y el modo específico de afrontar el dolor y la enfermedad.
- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.



- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia y grupos atendidos, garantizando una atención integral.
- Promover estilos de vida saludables por parte de la persona, la familia y la comunidad, que fomenten el autocuidado en el manejo de la salud.
- Desarrollar acciones de educación para la salud utilizando las estrategias adecuadas a las personas, familias y comunidades, poniendo al alcance de la población y en un lenguaje comprensible la información científica y las recomendaciones que se deriven.
- Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de comunicación desde una perspectiva no sexista, tanto en la relación interpersonal como en las dinámicas de grupo.
- Conocer la estructura, funcionamiento y financiación de los sistemas sanitario y sociosanitario, con el fin de utilizar de forma óptima los recursos disponibles.
- Establecer procedimientos de evaluación, utilizando principios científico-técnicos y de calidad.
- Conocer y utilizar los distintos sistemas de información sanitaria.
- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.
- Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo a la familia y a la comunidad.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud/enfermedad
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.



- Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los elementos básicos y objetivos de un sistema económico.
2. Analizar los cambios que se han producido en el modelo de empresa capitalista y las consecuencias sociales y económicas.
3. Definir el concepto de bienestar social y analizar su relación con la intervención del Estado en las sociedades avanzadas,
4. Analizar los cimientos ideológicos, políticos, sociales y económicos del Estado de bienestar.
5. Conocer la situación de salud en el mundo y la influencia que el proceso de globalización económica ejerce en la misma.
6. Conocer las directrices que emanan de los organismos internacionales en materia de desarrollo social, económico y sanitario.
7. Identificar las políticas de salud predominantes que apoyan a los procesos de reforma del sector salud.
8. Sintetizar las características fundamentales de los principales modelos sanitarios de los países de nuestro entorno.
9. Conocer las principales características de la estructura y funcionamiento del actual sistema sanitario español.
10. Relacionar como un modelo sanitario determina la organización de los servicios de Enfermería y su práctica profesional.
11. Debatar sobre reformas de los sistemas sanitarios públicos, con especial referencia en España y las reformas en curso de los países de su entorno.
12. Conocer los principios básicos de la economía en general y de la economía de la salud en particular.
13. Relacionar el desarrollo económico con la salud de las poblaciones y los servicios sanitarios.
14. Familiarizarse con los factores determinantes del gasto sanitario y los aspectos relevantes de las políticas de salud.
15. Conocer los elementos que intervienen en el mercado sanitario y sus particularidades de funcionamiento.
16. Interpretar los conceptos de financiación, aseguramiento, provisión, análisis de coste/efectividad, análisis de coste/beneficio, distribución de recursos, etc., para mejorar la eficacia, eficiencia y productividad de las instituciones sanitarias.
17. Identificar las etapas del proceso administrativo, y analizar los diferentes elementos que lo integran.
18. Conocer los modelos teóricos de las organizaciones y su evolución histórica, y su influencia en la organización de los servicios de salud.
19. Aprender la metodología de la planificación estratégica y utilizar sus herramientas para la gestión de los servicios de salud a partir de datos demográficos y epidemiológicos y en función de las necesidades de la población.
20. Conocer los principios básicos y de funcionamiento del Sistema de Información Sanitaria, y familiarizarse con la tecnología que facilita su manejo.
21. Conocer y manejar las fuentes de información y los sistemas de registros usados en las diversas instituciones sanitarias del área/Departamento de Salud.
22. Usar e interpretar los indicadores de gestión de los servicios, y de gestión de la calidad y la seguridad.
23. Conocer los elementos claves que intervienen en el desarrollo de la cultura organizacional.



24. Adquirir conocimientos para el ejercicio del liderazgo y la comunicación en las organizaciones.
25. Analizar los elementos que forman parte de la gestión estratégica y operacional en el contexto de cambio de los recursos humanos de salud.
26. Reconocer y explicar el rol y la importancia que cumplen los recursos humanos en el éxito de las organizaciones.
27. Justificar la importancia del trabajo en equipo y proponer estrategias para promoverlo en las instituciones sociosanitarias.
28. Analizar las variables y dimensiones del clima organizacional y su repercusión en el trabajo en equipo.
29. Aplicar metodologías, técnicas y procedimientos para la evaluación del desempeño laboral.
30. Proponer un plan de formación continuada que mejore una atención de enfermería basada en los principios de seguridad del paciente.

31. Reconocer la importancia de la seguridad del paciente en la calidad de la atención a la salud.
32. Conocer la familia de normas ISO de gestión de la calidad y las metodologías para implantar la mejora continua y el modelo de excelencia empresarial EFQM.
33. Identificar errores y fallos que aparecen en situaciones de la práctica clínica.
34. Manejar la terminología y la taxonomía relacionada con la seguridad del paciente.

35. Describir los diferentes tipos de estudios epidemiológicos diseñados para el estudio de los sucesos adversos.
36. Describir los componentes esenciales de la cultura de la calidad y la seguridad en los centros sanitarios.
37. Utilizar las Guías de Práctica Clínica para reforzar las estrategias de salud de seguridad del paciente.
38. Comprender el rol que tienen los y las pacientes en la prevención de errores y la mejora de la calidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. SISTEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES

1.1 Sistemas económicos y sociales. Sistema económico capitalista. Liberalismo e ideología liberal. Sistema económico socialista. La ideología fascista. Modelos de estado. Estado liberal de derecho. Estado democrático e igualitario.

1.2 El Estado de bienestar. Concepto actual de estado, elementos constitutivos y papel en la actividad económica. Planificación como función del Estado y tipos de intervención económica.

1.3 Globalización y salud. Desigualdades en salud. Causas y consecuencias de la desigual distribución de la riqueza, repercusiones en la salud de las poblaciones. Organizaciones internacionales que intervienen en el desarrollo de los países. Planes estructurales, pobreza y desigualdad.



2. POLÍTICA SOCIAL Y MODELOS SANITARIOS

2.1 Política social y sanitaria. Estrategias nacionales de desarrollo. Instrumentos para el desarrollo social: ocupación, trabajo digno, educación, salud, protección social y cohesión social. Comparativa de modelos sociales. La política sanitaria como elemento del Estado de bienestar. El sistema de salud como parte del sistema de desarrollo.

2.2 Sistemas sanitarios y reformas sanitarias. Principales modelos sanitarios y sus características: modelo Bismarck, modelo Beveridge y modelo Friedman o de libre mercado. Crisis de los sistemas sanitarios en el contexto de la crisis del Estado de Bienestar. Reformas sanitarias. El sistema sanitario español y reformas sanitarias. Evolución histórica de la sanidad española y repercusiones en la carrera y profesión de enfermería.

2.3 Modelo sanitario basado en la salud pública. Reformulación de las estrategias de salud para todos. La estrategia Salud XXI de la OMS. La atención primaria más necesaria que nunca. Principios y características del modelo sanitario basado en la salud pública. Sistemas de salud salutogénicos.

3. ECONOMÍA DE LA SALUD

3.1 Economía y Economía de la salud. Concepto de Economía y de Economía de la Salud. Los protagonistas de la vida económica: las familias, las empresas, las administraciones y las instituciones financieras. La producción en salud. Relaciones entre la economía y el sector sanitario. El P.I.B. como indicador del gasto sanitario. El papel del sector sanitario en la economía.

3.2 El mercado sanitario: la demanda y la oferta. Los servicios sanitarios como bienes económicos. Los fallos del mercado sanitario: Incertidumbre, externalidades, asimetrías de información, monopolio. Respuestas institucionales a los fallos de mercado. El papel del Estado en los criterios económicos aplicables en los servicios de salud. Eficacia, efectividad, eficiencia y equidad. La demanda de salud. Factores de la demanda. Financiación de los servicios de salud. La oferta sanitaria. Factores que determinan la oferta de atención sanitaria. El comportamiento de los proveedores. Modelos de retribución de la profesión médica. Los seguros de salud públicas y privadas.

4. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

4.1 Administración de los servicios de salud. Niveles de organización: atención primaria y atención especializada. Planificación sanitaria. Modelos y tipos de planificación. Sistemas de información sanitaria. La sostenibilidad de los sistemas de salud.

4.2 La cultura de las organizaciones de salud. Características y funciones de la cultura organizacional. Cultura organizacional centrada en la persona atendida, la calidad y la seguridad. Creación de entornos curativos óptimos (OHEs).

4.3 Gestión de recursos humanos. Evaluación y desarrollo de los recursos humanos. Reclutamiento y retención de profesionales. El trabajo en equipo. Liderazgo en enfermería. La participación política de



las enfermeras.

5. CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN A LA SALUD

5.1 Marco conceptual de la calidad y la seguridad del paciente. Análisis de estructura, procesos y resultados. Conceptos y componentes de la calidad. Excelencia y calidad. Eficacia, eficiencia, efectividad y equidad. Sistemas de gestión de calidad. Normas ISO, modelo EFQM, Proceso Joint Commision.

5.2 Calidad en el sistema sanitario: gestión del riesgo y seguridad del paciente. Riesgo asistencial o clínico. Errores en la práctica clínica. Psicología del error. Errores en la actividad asistencial. Factores causales. Error y responsabilidad. La salud de las enfermeras.

6. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN AULA (modalidad docente «P»)

Con el objetivo de reforzar el contenido conceptual impartido en las lecciones teóricas, se propondrá un ejercicio cuya temática esté basada en el contenido teórico (por ejemplo, resolución de conflictos y liderazgo).

Oportunamente, se ofrecerá en clase las explicaciones pertinentes sobre la formulación y desarrollo del ejercicio, que se realizará en grupo de entre 5 y 6 estudiantes. Dichas explicaciones se procurará exponerlas hacia la mitad de la asignatura, en tutoría de grupo (modalidad «U»).

A efectos de evaluación, el grupo de estudiantes entregará al profesorado un producto elaborado a raíz del ejercicio, bien en formato documento mecanografiado, bien en formato infográfico y/o audiovisual. Los criterios de puntuación del producto entregado se darán a conocer en el momento de proponer el ejercicio a desarrollar.

El producto elaborado se calificará entre 0 y 10 puntos, y se ponderará para que contribuya hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final.

La asistencia a las sesiones «P» es de carácter obligatorio, requiriéndose el 100% de asistencia a dichas sesiones para superar esta parte de la asignatura. Se controlará la asistencia al aula mediante firma del alumnado.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	57,50	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE**1.- Clases teórico-prácticas**

Clases magistrales participativas, con apoyo de medios audiovisuales en las que se trabajarán los contenidos conceptuales, Programa A, de la asignatura. En estas también se formularán preguntas que se debatirán en el aula y se podrán realizar intervenciones o exposiciones del alumnado, así como se podrán desarrollar actividades complementarias y de apoyo de forma individual o con diferentes agrupaciones.

2.- Trabajo en subgrupos

Elaboración de un dossier de prácticas (en pequeño grupo de 5 estudiantes) sobre contenidos del programa de la asignatura, con la obligación de entrega del documento de prácticas elaborado por el subgrupo para ser evaluado. La docencia en modalidad Práctica de aula (Grupo P1 y P2) desarrolla contenidos transversales con las asignaturas del mismo semestre de la titulación de grado. El alumnado trabajará en las sesiones P según las pautas planteadas el día de la presentación de la asignatura. La valoración de este dossier de trabajo se incorporará a la evaluación del trabajo cooperativo y autónomo de la asignatura.

3.- Tutorías

Periodo de orientación realizado por el profesorado para revisar materiales y aspectos de los contenidos conceptuales, así como consultar y resolver dudas que el alumnado quiera manifestar.

4.- Evaluación



Prueba escrita para la valoración de los contenidos conceptuales y procedimentales impartidos tanto del Programa A como del Programa B.

5.- Otras actividades complementarias

Paralelamente a la impartición de los programas docentes, se podrán realizar otras actividades formativas relacionadas con la asignatura de tipo conferencia, talleres, video-foro, visitas, etc.

6.- Estudio y trabajo autónomo

--- Estudio y preparación de los contenidos conceptuales.

--- Elaboración de tareas y trabajos individuales y de grupo.

---Estudio y preparación de la prueba escrita y/u oral, si se estableciese.

El Aula Virtual de la asignatura tiene por finalidad ser el medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado, y se articula en relación al grupo en el que el alumno/a se encuentra matriculado, grupo en el que recibirá la docencia y será finalmente evaluado.

En esta plataforma virtual, el profesorado responsable del grupo establecerá el intercambio de recursos y materiales de apoyo y complementarios a la docencia y que son de uso privativo para la asignatura; así como la realización de foros de interés o videoconferencias, si se estableciese dicha metodología.

El Aula Virtual será el canal utilizado tanto por el profesorado responsable del grupo como la coordinación de la asignatura para notificar las necesarias instrucciones derivadas de aspectos relevantes del curso y de su docencia.

EVALUACIÓN

La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo sobre el contenido de la modalidad docente teórica («T») y sobre el desarrollo de la actividad práctica en aula («P»), además de la asistencia y las actividades puntuales a desarrollar en aula relacionadas con la parte de teoría a lo largo del semestre.

A. Asistencia a clase

El seguimiento de la asistencia a clase repercutirá entre 0 i 1 punto sobre la nota final. Se controlará la asistencia al aula mediante firma del alumnado.

B. Actividades a realizar en clase

A lo largo del desarrollo de la asignatura se plantearán diversas actividades en clase a realizar en el aula, relacionadas con el contenido teórico, en grupos de entre 4 i 6 personas. Cada actividad se puntuará entre 0 y 10 puntos y se ponderará de manera que el cómputo total de las actividades planteadas equivalga a un total de entre 0 y 1 punto sobre la nota final.

C. Evaluación de la modalidad docente «T» (prueba escrita individual)



La evaluación se realizará mediante una prueba escrita individual que equivaldrá al 60% de la calificación final (6 sobre 10 puntos).

Se utilizará como instrumento las denominadas «pruebas objetivas» o cuestionario con preguntas cerradas (tipo «test»).

La prueba constará entre 40 y 50 preguntas, con 3 alternativas de respuesta, de las que solo una será correcta.

La puntuación que se obtenga se calificará entre 0 y 6 puntos, utilizando la siguiente fórmula:

Aciertos: A

Errores: E

Nº de posibles respuestas: n (3)

Puntuación máxima del «test»: p (6)

Nº total de preguntas del «test»: T (entre 40 y 50)

NOTA (para el caso de 40 preguntas) = $(A - (E / (n - 1))) * p / T = (A - (E / (3 - 1))) * 6 / 40$

D. Evaluación de la modalidad docente «P» (práctica en aula)

Las sesiones correspondientes a la docencia de práctica en aula ocupan 8 horas que, a razón de 2 horas por cada sesión, suponen un total de 4 sesiones.

El producto elaborado a partir del ejercicio propuesto en las prácticas de aula equivaldrá al 20% de la calificación final (2 puntos sobre 10).

La asistencia a las sesiones «P» es de carácter obligatorio, requiriéndose el 100% de asistencia a dichas sesiones para superar esta parte de la asignatura. Se controlará la asistencia al aula mediante firma del alumnado.

E. Evaluación sumativa

Para aprobar la asignatura, el o la estudiante debe de haber superado tanto la evaluación de la prueba tipo «test» (modalidad docente «T») como el trabajo derivado de la práctica en aula (modalidad docente «P»).

Para superar la prueba tipo «test», debe de haberse obtenido un 3 sobre 6 (o lo que es lo mismo, el equivalente a un 5 sobre 10).

Para superar el trabajo elaborado a partir de la práctica «P» en aula, debe de haberse obtenido un 1 sobre 2 (o lo que es lo mismo, el equivalente a un 5 sobre 10). Esta puntuación será válida si se ha asistido a las 4 sesiones «P» de dos horas. De no cumplirse este requisito, la puntuación de la práctica «P» será de 0 puntos.

Para superar la asignatura, la suma de la calificación de la prueba tipo «test» y la calificación del trabajo elaborado a partir de la práctica «P» en aula, debe ser igual o superior a 4 puntos sobre 8.

En el caso de suspender alguna de las partes, la prueba tipo «test» o el trabajo de la práctica en aula, en segunda convocatoria, el o la estudiantes deberá presentarse a la parte suspendida. Si fuera el trabajo de práctica «P» en aula, dado que el trabajo en grupo no puede repetirse, se planteará al alumno o alumna la entrega de un nuevo trabajo en formato documento mecanografiado, sobre un tema relacionado con el contenido teórico, y que suponga una carga de dedicación equivalente a la invertida en la práctica «P».



En el caso de suspender alguna de las dos partes mencionadas, se trasladará al acta la puntuación de la parte suspendida. En el caso de obtener suspenso en las dos partes mencionadas, se trasladará al acta la mayor de ambas puntuaciones.

REFERENCIAS

Básicas

- L. Mazarrasa Alvear, A. Sánchez Moreno, C. Germán Bes, A. M. Sánchez García, A. Merelles Tormo, V. Aparicio Ramón. (2014). Salud pública y enfermería comunitaria. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, 2a edición.
- Luis R Gómez-Mejía, David B. Blakin. (2003). Administración. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Robbins, Stephen P. et al. (2009). Comportamiento organizacional. 13a ed. México [etc: Pearson Educación, 2009.
- Michael Goodwin, Dan E. Burr. (2013). Economix. Cómo funciona la economía (y cómo no) en palabras e imágenes. Lunweg Editores.
- Piédrola Gil, G., Joaquín Fernández-Crehuet Navajas et al. (2016). Barcelona: Elsevier-Masson, 12a edición.
- Guinness, Lorna, and Virginia Wiseman. [2011] Introduction to Health Economics. Maidenhead: McGraw-Hill Education.
- Albert Cortés Borra. (2021) Humanizar la gestión sanitaria. Personas para personas, justicia, transparencia y respeto. Herder Editorial.
- Jeremy Rifkin. (2019) El Green new deal global: por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la Tierra. Barcelona: Paidós.
- Diane Huber. (2019). Gestión de los cuidados enfermeros y liderazgo. Elsevier. Edición 6.
- Ana M García García, Carmen Barona Vilar, M Ángeles Irles Rocamora, Rosa Mas Pons (coord.). (2016). IV Pla de Salut de la Comunitat Valenciana (2016--2020). Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.